

Crisis y revolución en el siglo XVII

Jorge Velázquez Delgado

La revolución es un imaginario colectivo del poder que no rompe la continuidad y que deriva sólo en la democracia pura para asumir mejor, en otro nivel, la tradición absolutista.

François Furet

Jamás un hombre llega tan lejos como cuando no sabe a dónde va.

Oliver Cromwell

1 De entre la multitud de procesos político-sociales que hasta hoy se han producido en la historia, son las revoluciones las que ejercen —por su importancia y trascendencia— un mayor atractivo e influencia en la reflexión que se produce a través de las diversas disciplinas de la ciencia social. La teoría social en general hasta hoy y de un modo u otro tiene presencia justamente por la relación doble que guarda con la problemática de las revoluciones sociales; particularmente las revoluciones enmarcadas bajo el contexto de la formación de las sociedades capitalistas así como con las revoluciones que han surgido bajo la intención de superar a las formas de organización social capitalista. El primer aspecto de esta relación consiste en que la teoría social depende de las propuestas ideológicas, teóricas, metodológicas, etc., que establece con el fin de explicar los posibles orígenes y causas de una revolución; o bien para apreciar sus efectos mediatos e inmediatos. Por otro lado, y en segundo lugar, la teoría social tiende a explicar por qué una revolución que aún no se ha producido, de acuerdo a ciertas concepciones existentes sobre la evolución y progreso general de la historia, debe de producirse como una condición necesaria e inmanente a dicho proceso. Y una última relación existente en torno a la problemática de las revoluciones, radica en que

en gran parte la teoría social se produce como un intento consistente en señalar que tal inmanencia no existe, que es una simple especulación metafísica y teológica propia de quienes quieren forjar mediante una revolución, una organización social de tipo totalitaria y dictatorial.

Del modo que sea, es decir, independientemente de la forma de relación que la teoría social tenga —a través de sus diferentes disciplinas y corrientes, con las revoluciones pasadas, presentes y futuras— la revolución es para la teoría social uno de sus más importantes objetos de estudio, análisis y reflexión.

2. El interés que se tiene por establecer algunas consideraciones generales en torno al periplo revolucionario que vivió Inglaterra durante el siglo XVII, parten del hecho de querer explicar y comprender los procesos de constitución de un nuevo tipo de individualidad, subjetividad y racionalidad política y económica la cual, partiendo de su mundo circundante, estableció los cimientos para el desarrollo de todo un extenso periodo histórico que todavía no toca fin. Los elementos que configuraron el surgimiento de esa nueva individualidad fueron los propios a una antítesis en la que ideas y sentimientos profanos emergían reclamando su presencia y pertenencia a este mundo; enfrentándose a su vez con las formas de mentalidad que forjaron el desarrollo de las sociedades del medioevo. Sociedades en las cuales el hombre del "pueblo" se comportaba como lo que era: un simple y sencillo creyente que hacía depender actos y deseos de la fuerza de su fe. La antítesis, de este modo, mostraba que lo viejo y lo nuevo no podían coexistir bajo un mismo mundo en expansión y sometidos a múltiples trastocamientos; pero también señalaba que la superación de lo que a los ojos de la nueva racionalidad

se manifestaba arcaico, no podía perecer súbitamente. Los actores sociales representantes de la individualidad emergente, al romper con los prejuicios del pasado y con las instituciones que se erigieron y eran la fuente de dichos prejuicios, exigían y buscaban su lugar en un mundo terrenal que abrazaban como propio. Y si esto era así, es decir, si era verdad que este mundo terrenal se encontraba tan al alcance de la mano, entonces era posible gobernarlo, ya no gracias a una supuesta herencia o mandato divino sino como el producto que encierra la fuerza de la voluntad humana.

Los procesos de secularización general de la sociedad le imponían así al hombre la obligación de tener una seguridad tal que le permitió librarse de ciertas fuerzas materiales; desarrollándose a su vez en él un fuerte sentimiento de autosuficiencia que lo condujo a erigirse en soberano de la naturaleza, o, como lo especificara René Descartes hacia ese siglo, *Comme maître et possesseur de la nature*.

La secularización de la vida social tiene así, con las revoluciones inglesas del siglo XVII, uno de sus principales puntos de partida. Pero a pesar de contener como una de sus más significativas aportaciones al factor secular, esas revoluciones no pudieron prescindir de ciertas justificaciones religiosas y teológicas que fueron, por cierto, las que le dieron una especificidad muy peculiar a las fuerzas político-sociales que se enfrentaron a lo largo de ese siglo en la isla británica. Fuerzas que investidas por ciertos ropajes religiosos o teológicos, como se quiera, eran las portadoras de una nueva idea de la moral, de un nuevo sentido y sentimiento ético del mundo. De esta forma las ideologías religiosas que antecedieron a la Guerra Civil inglesa del XVII, y que se redimensionaron al calor de los conflictos económicos, políticos, sociales e ideológicos, no sólo

cuestionaban al poder y sus fundamentos sino que pretendían destruirlo para poder ensayar así nuevas formas de organización social de las que por su importancia sobresalieron las de carácter comunitario y democrático; esto es, las que buscaban equiparar la igualdad económica y la libertad política. Se pensaba así que esto era posible concretizarlo conjugando la igualdad económica con la tolerancia religiosa.

Las Revoluciones Inglesas del siglo XVII, al igual que las otras grandes revoluciones como la francesa, la norteamericana, la rusa, la mexicana o alguna otra que haya sido de gran trascendencia en la historia mundial, se encontraron sumamente cargadas de intenciones y aspiraciones; en especial en y para las grandes masas populares protagonistas del conflicto político-social. El radicalismo con el cual se comportaron en esos conflictos hace decir que hasta cierto grado fue más el producto de una necesidad (la de superar la antítesis a la que nos referíamos al principio), que la de una expresión consciente que en nuestro siglo entenderíamos como una acción consciente de las masas.

3. El rey Carlos I de Inglaterra era, para las diversas fuerzas político-sociales y económicas aglutinadas en torno al parlamento, no sólo el centro de una nobleza jerárquica, privilegiada y poderosa; sino también el símbolo y la imagen de una clase social ociosa y derrochadora. Era, en suma, el representante de un mundo considerado decadente. El rey Carlos I representaba, por tanto, el principal elemento opositor a toda nueva propuesta para la modificación sustancial de las viejas instituciones políticas y religiosas. La discusión sobre el juicio del rey Carlos I, como ejemplo paradigmático del radicalismo con el que actúan las fuerzas que pre-

tenden transformar una forma de poder, así como de las que se empeñan en perpetuarse en él, "... sigue aún polarizada en torno a dos esquemas contrapuestos: un rey felón, a quien castiga el pueblo burlado, o un rey intachable y mártir".¹

Del modo que sea, la suerte del rey quedó determinada por la agudización del propio proceso revolucionario. No queriendo decir con esto último que para nosotros las causas de una revolución se deban buscar en los individuos, pues bien sabemos que éstas se encuentran en la sociedad misma. La revolución Inglesa deja como experiencia y lección a las revoluciones futuras, lo siguiente: La decisión de ejecutar al rey indica que las revoluciones, al ser la máxima expresión de la ruptura de un determinado equilibrio social, tienen por factor común el ir acompañadas de un fuerte deseo de justicia que se expresa a través de una inclinación a destruir todo mito, todo símbolo e imagen que fuese síntesis de las estructuras del poder del orden social en cuestión. El rey era, por tanto, la expresión más concreta de ese imaginario colectivo del poder que fue el fenómeno absolutista.

Por otro lado, y también a forma de experiencia, la revolución de 1648 —la famosa *Revolución puritana*— hace ver que en un enfrentamiento entre diversas fuerzas político-sociales que adquiere la dimensión de un movimiento revolucionario, es prácticamente imposible que no se genere una negociación pues el objetivo de las principales fuerzas participantes del drama revolucionario —tal y como ha sido la experiencia de toda revolución moderna— es el de la derrota o la victoria final. Baste recordar que todo proceso revolucionario siempre

¹ Belloc, Hilaire, *Oliverio Cromwell*, Barcelona, Juventud, 1971, p. 7.

se encuentra acechado por su correspondiente proceso contrarrevolucionario. Al parecer en esto no puede existir, un término medio conciliador pues cada fuerza desea y sabe que tiene que destruir a su oponente ya sea políticamente o mediante el principal componente imaginario del poder que la representa. Que para el caso de la Revolución Inglesa del siglo XVII ese componente lo representaba justamente la corona y la cabeza del rey Carlos I de Inglaterra. Los reyes ingleses asimilaron bien esta experiencia y a partir de la revolución de 1688 o "revolución gloriosa", que fue, de acuerdo con Nicos Poulantzas, el "recodo del mismo proceso revolucionario",² mostrando una actitud mesurada al preferir conservar tanto a su corona como a sus cabezas. Desempeñando así un papel cada vez más alegórico, pero no por ello menos importante, en la sociedad inglesa. La reestructuración de las formas de poder y de dominación requirió, de esta manera, la implementación de nuevas fórmulas así como de nuevas alianzas políticas y sociales a través de las cuales la burguesía llegará a conquistar su predominio político y económico.

4. Uno de los retos más serios que tiene que enfrentar la teoría social en su búsqueda por establecer las causas más directas que dan origen a los movimientos revolucionarios, es el de la relación entre una crisis económica generalizada con el fenómeno revolucionario. El problema aquí radica, desde nuestro punto de vista, en preguntarse si las revoluciones deben tener como condición necesaria para su estallido un ambiente generalizado de crisis económico-social. Al parecer la historia demues-

² Poulantzas, Nicos, *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, México, Siglo XXI, 1976, p. 213.

tra que, en efecto, las revoluciones se producen teniendo por escenario una crisis económico-social generalizada; y en más de las ocasiones una crisis económica profunda y prolongada.

El paradigma marxista, al no depender en exclusiva del aspecto económico, como lo piensan en general sus críticos y detractores, ha enriquecido no sólo a la investigación sobre la cuestión económica y su crisis en el siglo XVII, sino a la ciencia social en general. De esta forma encontramos que este paradigma ha sido un instrumento clave en la discusión en torno a los aspectos ideológicos, sociológicos, políticos, etc., que se implican en el nexo crisis-revolución. A través de la crisis económica generalizada del siglo XVII descubrimos las *Revoluciones Inglesas*, un excelente material historiográfico para el desarrollo de determinadas hipótesis de trabajo las cuales como lo mencionamos, han enriquecido no sólo al propio marxismo sino a la ciencia social en general y en particular a la filosofía política.³

La crisis económica del siglo XVII fue una de las causas más directas no sólo de las revoluciones inglesas sino también de toda una serie de revueltas populares que azotaron a casi todas las regiones europeas a lo largo de dicho siglo. Para diversos especialistas de la teoría social como lo son Jean Vries, Inmanuel Wallerstein, A.D. Lublinskaya, Christopher Hill, Geoffrey Parker, Eric Hobsbawm, E.P. Thompson, Nicos Poulantzas, Lawrence Stone, Perry Anderson, George Rudé entre otros no menos importantes, coinciden en caracterizar el siglo

³ Las investigaciones existentes sobre el nexo crisis-revolución en el siglo XVII, en gran parte han sido elaboradas por estudiosos marxistas. Sus aportaciones demuestran la importancia e influencia que han tenido sus teorías en el debate en cuestión. Parte de la bibliografía de este trabajo es sólo un ejemplo de esto último.

XVII europeo como un periodo de *crisis y revuelta social*. Caracterización que no puede ser excesiva. Pero habría que señalar que una cosa es coincidir en este punto, base y referencia común de los discursos por ellos elaborados; y otra muy distinta ha sido la de llegar a un acuerdo general sobre las causas más determinantes de tales revueltas, incluyendo las que se produjeron al interior de la isla británica.

El debate en torno a los orígenes de la crisis económica del siglo XVII ha generado, por su riqueza, sugerentes aportaciones en torno a la investigación sobre las crisis generalizadas. Por el momento no ha sido nuestro interés comentar aquí los aspectos más sobresalientes de este debate, y tampoco lo es el plantear las propuestas más significativas sobre los supuestos orígenes y causas de dicha crisis.⁴ Ahora bien, lo que sí podemos suscribir aquí es que la crisis europea del siglo XVII no fue "...sino una lucha económica —y política— entre los países donde el capitalismo se desarrollaba de manera desigual".⁵ Es decir, a esta crisis la

debemos investigar y analizar "...más como una crisis del feudalismo, que como una crisis en el desarrollo del capitalismo".⁶ Por ello y como lo observa Eric Hobsbawm "...la crisis del siglo XVII no puede ser explicada por la insuficiencia de equipamiento técnico para la Revolución Industrial, en un sentido estrictamente técnico y organizativo".⁷

Con esto es posible advertir que la crisis no significó el surgimiento de pautas económicas y de organización social atrasadas. Por lo contrario, representó el surgimiento de nuevas tendencias económicas y de organización social las que —por múltiples razones— encontraron en Inglaterra el territorio para un más pronto desenvolvimiento. La crisis reflejaba que era necesario "...un tipo distinto de economía capitalista "moderna" para utilizar las potencialidades económicas del siglo XVII. Pero de hecho, a lo largo del siglo, apareció una economía tal: la inglesa "...en el transcurso del siglo XVII —digamos entre 1620 y 1670— Inglaterra se transformó de una economía dinámica e interesante, pero secundaria, en una economía que pareció ser capaz de iniciar y conducir la revolución económica del mundo, lo que por cierto hizo. La transformación fue tan rápida, que para

⁴ Lo que sí es posible hacer aquí es limitarnos a enumerar algunas causas más determinantes de la crisis, con el fin de tener una idea general de la complejidad y dificultad que representa hablar con profundidad y autoridad sobre cada uno de los aspectos de esta crisis o de todo el fenómeno de la crisis económica generalizada del siglo XVII europeo: 1) el agotamiento del BOOM económico del siglo XVI; 2) la crisis de la expansión económica europea durante la primera mitad del siglo XVII; 3) la necesidad de reestructurar y reorientar a dicha expansión; 4) las fluctuaciones de los precios; 5) la guerra de los treinta años; 6) los excesivos impuestos; 7) la política proteccionista aplicada por los estados absolutistas en auge; 8) la expansión demográfica; 9) el hambre; 10) la fuerte y aguda recesión.

El conjunto de estos y otros múltiples factores hacían pensar que la economía europea se encontraba en una situación próxima a la catástrofe.

⁵ Lublinskaya, A. D., *La crisis del siglo XVII y la sociedad del absolutismo*, Barcelona, Crítica, 1979, p. 138.

⁶ *Ibidem*, p. 8.

⁷ Hobsbawm, Eric, *En torno a los orígenes de la revolución industrial*, México, Siglo XXI, 1987, p. 23. Es el propio Hobsbawm quien escribe lo siguiente: "Es por tanto legítimo considerar a la crisis del siglo XVII como producto del desarrollo económico previo. El problema a resolver es cómo encaja esa crisis en la evolución económica que produjo, a fines del siglo XVIII, la revolución industrial, la revolución agrícola y la revolución demográfica que ha dominado desde entonces la historia del mundo o, según la frase de la jerga corriente 'el despegue hacia el crecimiento autosostenido'. *Ibidem*, p. 73.

la década de 1690, Inglaterra aparecía efectivamente en el umbral de la revolución industrial".⁸

Es esto último lo que nos permite suscribir también la tesis de que es en ese siglo cuando la economía europea "...sufrió una 'crisis general', última fase de la transición feudal hacia una economía capitalista".⁹

La importancia de la Revolución Inglesa en la historia del capitalismo consistió en haber desempeñado un papel fundamental en la transición del feudalismo al capitalismo, mismo que marcó el inicio de la ruptura definitivamente con el sistema de producción feudal.

Las revueltas populares de los siglos XVI y XVII localizadas en otras regiones del continente europeo,¹⁰ si bien ocupan también un lugar en dicha

⁸ *Ibid.*, pp. 85-86.

⁹ Varios. *Crisis en Europa, 1560-1660*, Madrid, Alianza, 1983, p. 15. Subrayado nuestro.

¹⁰ Sobre este problema queremos aclarar que las Revoluciones Inglesas del XVII cumplieron un papel cualitativamente diferente al del conjunto de los otros movimientos populares gestados durante los siglos XVI y XVII. Ver Lublinskaya, A.D., *op. cit.*, p. 31 y sigs.

En este mismo trabajo la autora escribe lo siguiente. "Es bien sabido que el siglo XVII fue una época de movimientos sociales en Europa occidental y oriental. Algunos historiadores vieron en ello hasta algo así como una crisis revolucionaria general, sintetizando acontecimientos como la Fronda, la sublevación contra el imperio español en Cataluña, Portugal y Nápoles, la guerra campesina en Suiza en 1653, la Revolución Inglesa, los múltiples alzamientos campesinos en Francia, la guerra de liberación nacional en Ucrania en 1648-1654 y, luego, la rebelión de los curuzos en Hungría, la insurrección de Stepan Razín en 1672 en Rusia, la de los campesinos de Bohemia en 1680, las de Irlanda en 1641 y 1689, etc." pp. 56-57.

Por su parte H. R. Trevor-Roper anota: "Los años centrales del siglo XVII fueron un periodo de revoluciones en Europa. Estas revoluciones difieren de un lugar a otro y, si se les estudia separadamente, parecen surgir de causas particulares y locales; pero si las consideramos en conjunto, contienen tantos rasgos comunes que casi parecen una revolución general... Parecía que los diferentes

transición en modo alguno se llegan a equiparar con la importancia adquirida por las revoluciones inglesas del siglo XVII. La Revolución en Inglaterra es pues una revolución esencialmente burguesa, que ha pasado a la historia con el calificativo de clásica; por haber sido un acontecimiento de gran envergadura que al trastocar todo un orden social desde lo más profundo de sus cimientos, generó y desarrolló las bases para la apertura y desarrollo de todo un nuevo sistema social. En otros términos, la verdadera importancia de este proceso revolucionario consistió en lograr "...el predominio franco del modo de producción capitalista sobre los otros modos de producción".¹¹ Proceso en el cual el factor político expresado en el poder del Estado desempeñó también a su vez un papel fundamental, pues "...la Revolución inglesa del siglo XVII, al transferir el poder del Estado a la burguesía, hizo posible el pleno desarrollo de todos los recursos de la sociedad inglesa del siglo XVII".¹²

5. La crisis económica aunada a los múltiples conflictos políticos y sociales influyó en grado tal en la mente de los hombres de ese siglo que se puede decir que vivían aterrados. La variedad con la que se produjeron visiones apocalípticas, milenaristas y utópicas así como de cierto grado de locura, puede ser interpretada de forma diversa. Pero quizá la más justa sea la de ver en estas expresiones de

países de Europa no eran sino teatros separados sobre los que se estaba representando la misma gran tragedia simultáneamente, aunque en idiomas distintos y con variantes locales". Trevor-Roper, H. R., en varios *op. cit.*, p. 72-73. Ver también, Rudé, George, *Revolución popular y conciencia de clase*, Barcelona, Crítica, 1981.

¹¹ Poulantzas, Nicos, *op. cit.*, p. 218.

¹² Hill, Christopher, *La Revolución Inglesa, 1640*, Barcelona, Anagrama, 1977, p. 34.

un sentimiento colectivo "...una forma de protesta contra las normas sociales".¹³ Por ello es que pensamos que no es posible olvidar que "...los hombres y mujeres de la Inglaterra del siglo XVII vivían todavía en un mundo de magia en el que Dios y el demonio intervenían a diario, un mundo de brujas, hadas y hechiceros".¹⁴

Al ser un mundo en crisis —y *trastornado* de acuerdo a la expresión de Christopher Hill— y al ser un mundo que aún no ha podido construir sus propias alternativas ideológicas e intelectuales maduras y sólidas, necesariamente eran visiones así como las profecías forjadas —como la de la idea del fin del mundo producida al calor y por el impacto de la Guerra de los Treinta años (1618-1648)— son comprensibles por lo anteriormente dicho; esto es, por el ambiente de terror generado por la crisis y por los conflictos sociales de origen diverso desarrollados en Europa a lo largo del periodo aquí cuestionado.

6. La Guerra de los Treinta Años provocó un gran impacto en las economías europeas y su dimensión para muchos las ha conducido a ver en ella la causa determinante de la crisis económica generalizada del siglo XVII. Para nosotros esta guerra, si bien jugó un papel clave en el curso de la crisis, su importancia real debe verse más en otros planos de la estructura social y política de Europa durante ese siglo.

En efecto y tomando a esta guerra como la "primera guerra mundial de la economía en el mun-

do capitalista",¹⁵ se puede ver que los estragos que hizo se resintieron mayormente al interior de las instituciones feudales. Un buen ejemplo de ello constituye el tipo de ejército que predominó a lo largo del feudalismo. Para el siglo XVII las monarquías europeas seguían sosteniendo esta práctica en sus múltiples conflictos bélicos internos y externos; sosteniéndose así costosísimos ejércitos mercenarios y costosísimas campañas militares. Las innumerables revueltas campesinas eran ahogadas a sangre y fuego por esos ejércitos. Por otro lado existía un gran descontento entre la población no noble pues sobre los hombros de ésta recaían exagerados impuestos, mismos que servían tanto para el sostenimiento de dichos ejércitos como para satisfacer los múltiples gastos de las cortes. A esto habría que agregar la gran corrupción que se desató tanto entre los favoritos de príncipes y reyes como en prácticamente toda la estructura burocrática. Estructura, la de la burocracia, que día con día fue teniendo una mayor importancia en esa época de transición, y a la cual se le vería, por el componente de su tendencia hacia la centralización de toda la vida social, como un verdadero peligro.

Los hombres del siglo XVII veían a la centralización político-administrativa con terror y ya consideraban que tal política contenía una cierta inevitabilidad. Por su lado la corrupción en esos días al rebasar varias ocasiones el límite del escándalo, hizo que príncipes y reyes se vieran en la necesidad de sacrificar a sus favoritos, no como una mera concesión a la presión de una opinión pública ya existente, sino para recuperar un poco su le-

¹³ Hill, Christopher, *Un mundo trastornado, el ideario popular extremista en la Revolución Inglesa del siglo XVII*, Madrid, Siglo XXI, 1986, p. 5.

¹⁴ *Ibidem*, p. 76.

¹⁵ Wallestein, Immanuel, *El moderno sistema mundial. El mercantilismo y la consolidación de la economía mundial europea, 1600-1750*, México, Siglo XXI, 1984, p. 32.



Armando Landa, Toledo

gitimidad y prestigio, principalmente frente a una burguesía que con base en su laboriosidad, verdadera fuente de la moral emergente, iba creando grandes riquezas.

En Inglaterra los casos más sonados de corrupción fueron los del Duque de Buckingham y el del filósofo Francis Bacon.

En Inglaterra estos factores amenazaban ya no sólo con una revuelta más en contra de la corona, o como un nuevo distanciamiento entre el rey y el Parlamento que podría ser superado fácilmente a través de una inteligente y hábil política de concertación o de negociación; sino como algo más, y esto fue el principio del fin del absolutismo inglés, es decir, significó la caída del rey Carlos I de Inglate-

rra. La decapitación del rey ocurrió en el palacio de Whitehall, el 30 de enero de 1649.

El fin de la guerra de los Treinta Años, produjo también la decadencia de los ejércitos mercenarios. El anacronismo de esta milicia se manifestó no sólo como un desfasamiento frente a la evolución de nuevas tácticas y estrategias militares, sino sobre todo frente a la emergencia de los nuevos ejércitos regulares formados por ciudadanos libres. De esta forma el paso de los ejércitos mercenarios a los ejércitos regulares de corte nacional fue el factor principal en la transformación de uno de los principales aparatos de Estado, así como del proceso de monopolización de la violencia que ha caracterizado al Estado moderno. Por otra parte la Gue-

rra de los Treinta Años —al igual que toda guerra— era un lucrativo negocio pues “. . . se había convertido en la más grande empresa de Europa”.¹⁶ La relación que guarda esta guerra con la crisis económica a partir de la segunda mitad del siglo XVII, como se ve a simple vista es por demás directa: Al suprimirse el conflicto bélico las empresas dependientes de éste se ven paralizadas provocándose con ello alteraciones en ciertos sectores de la estructura social, principalmente entre comerciantes, productores y trabajadores que dependían más directamente de la industria militar.

Por otro lado hay que señalar que el ejército inglés, en su proceso de transformación de ejército mercenario en ejército regular y nacional, fue el verdadero canalizador y difusor de la protesta popular, por propagandizarse a través de él no sólo las ideas que ya formaban parte de algunas sectas religiosas participantes del drama revolucionario, sino porque también fue el medio que dio cabida a las manifestaciones y expresiones más radicalizadas de las ideologías democráticas e igualitarias. Lo curioso de esta situación fue que el ejército se erigió en el principal espacio para la secularización del discurso político. Y la paradoja de este discurso consistió en que en mucho seguía siendo aún un discurso que necesitaba de las muletas de la teología para poder caminar. La razón de esto último radica en que “. . . la Revolución inglesa de 1640, al igual que la Revolución francesa de 1789, fue una lucha por el poder político, económico y religioso que, dirigida por la burguesía, enriqueció y fortaleció a ésta con el desarrollo del capitalismo”.¹⁷ Y porque “. . . aquellos que pre-

tendían derrocar al Estado feudal tenían que atacar y llegar a controlar a la Iglesia. Este es pues el motivo por el cual las teorías políticas eran presentadas en lenguajes religiosos”.¹⁸

7. Ahora bien, antes de continuar exponiendo algunas consideraciones generales sobre este punto, creemos necesario hablar sobre la forma en que se encontraba constituida la estructura político social de la Inglaterra anterior a la Revolución. “El sistema de gobierno de aquella época era el de los primeros Estuardo: un despotismo en desarrollo, aunque su soberanía no podía compararse con la de la monarquía absoluta que se estaba implementando en Francia. En Inglaterra la soberanía era compartida, aunque en grado menor, por el parlamento de Westminster, representante de las clases hacendadas y de los grandes comerciantes y, más significativamente, en los condados donde las grandes fincas de la aristocracia y el control que éste ejercía sobre los jueces de paz servía de contrapeso a la autoridad de la corona. La sociedad propiamente dicha era aristocrática en el sentido de que la dominaban los grandes terratenientes los cuales, pese a que la servidumbre había sido abolida un siglo antes, conservaban un control casi feudal sobre sus arrendatarios y criados. (Esto quedaría evidenciado por la facilidad relativa con que los terratenientes de los dos bandos de la guerra civil reclutarían sus ejércitos.) La *gentry* era tradicionalmente una rama joven de la aristocracia, pero su creciente dedicación a los negocios se acercó más a la clase formada por los comerciantes. La *gente de tipo medio* (como por razones de comodidad la han denominado tanto los contemporáneos

¹⁶ Ver Kiernan, V. G. *Mercenarios extranjeros y monarquía absoluta*, en varios, *op. cit.*, p. 144.

¹⁷ Hill, Christopher, *La Revolución Inglesa*, 1640, p. 15.

¹⁸ *Ibidem*, p. 19.

como los historiadores) la constituyeran la *yeomanry*, o clase de los pequeños propietarios, los labradores, los *freeholders* o propietarios libres de sus tierras y los pañeros en el campo, y los "mecánicos", los pequeños comerciantes, los maestros artesanos y sus aprendices en la ciudad. En la base de la pirámide social se encontraba la "gente inferior", es decir, los campesinos comunes y los *cottagers* o campesinos pobres, los jornaleros, los sirvientes y la llamada "chusma" o "canallagrosera" de las ciudades. Y entremezcladas con estas clases bajas había otras que eran menos estables y más fáciles de categorizar: los "hombres sin amo" y "desarraigados".¹⁹

Quizá este cuadro social descrito por George Rude no sea lo suficientemente amplio pero al menos sí permite tener una idea clara de la composición político-social de Inglaterra en el siglo XVII; de igual forma creemos que permite deducir de algún modo la forma en que se fueron componiendo y combinando las fuerzas político-sociales en movimiento a lo largo de dicho siglo. Ahora bien, decir que una revolución tiene por una de sus más importantes y significativas causas la política torpe de los gobernantes, es una tontería. Si así fuera las revoluciones serían mucho más frecuentes y numerosas de las que conocemos en la historia; y cuántos gobiernos actuales, empezando por el de los Estados Unidos de Norteamérica, desde cuándo hubiesen sido derrocados o jamás hubieran existido para bien de la humanidad. Las revoluciones no siempre tienen por causa la política torpe y estúpida que implementan las élites gobernantes a todo el conjunto social. Lo que sí explica la caída de un gobierno e incluso de un sistema social, es el aislamiento

¹⁹ Rudé, G., *op. cit.*, p. 108.

moral en que cae la élite o la clase dominante y que en gran parte puede ser, ese aislamiento, producto de una política torpe. Pero en rigor no podemos decir que existan este tipo de políticas pues las que conocemos en la historia son políticas antipopulares, autoritarias o bien poco sensibles a los cambios del mundo y de la sociedad. Las Revoluciones inglesas del siglo en cuestión son ejemplo de ello.²⁰

Laurence Stone considera que el mal principal del gobierno inglés no consistía en que la máquina burocrática era grande; todo lo contrario, era demasiado pequeña. No había ejército permanente en los condados, no existían funcionarios a sueldo, y la exigua burocracia central estaba mal pagada. El derroche de la corte tenía la peculiaridad de que la mayoría de los regalos, pensiones,

²⁰ "La política de Carlos a lo largo de su reinado ilustra la base clasista de su forma de gobierno. Intentó regular el comercio y la industria con la intención contradictoria de frenar el rápido desarrollo capitalista, al tiempo que pretendía participar en sus beneficios. En cuanto a la política exterior deseaba la alianza de los poderes más reaccionarios: España y Austria y, por tanto, rehusaba la política nacional avanzada que la burguesía pedía. Tuvo que recaudar impuestos ilegales, llegar a prescindir del Parlamento y gobernar a la fuerza, por haber perdido la ayuda de las clases adineradas. Su fracaso en Escocia mostró la podredumbre de la estructura que él había favorecido; y sus constantes llamadas en favor de una unidad nacional en contra de los enemigos externos encontraron siempre oídos sordos. El ejército invasor escocés fue saludado como si se tratara de un aliado. El ataque parlamentario mostró que la oposición ya se había dado cuenta de que más que luchar contra un puñado de consejeros ineptos (como habían creído parecía) o, incluso, más que luchar contra el Rey, estaban atacando un sistema. Antes de que el orden social que necesitaban pudieran ser consolidado, debían aplastar el viejo aparato burocrático y vencer a los caballeros por las armas. Las cabezas del Rey y de muchos de sus colaboradores tenían que rodar antes de poder tener la garantía de que los futuros reyes y nobles reconocieran el dominio de la nueva clase". Hill, Christopher, *op. cit.*, pp. 70-71.

monopolios, etc., iban a parar a manos de unos cuantos pares.²¹

El total de los impuestos era muchísimo menor que en Francia y España; por ejemplo, en 1628, una sola región de la Normandía pagaba tanto como toda Inglaterra. Después de la muerte de Buckingham²² se restringió mucho el despilfarro de la corte, de manera que si hubiera sido ésta la causa de la indignación del pueblo, la revolución debió de haber estallado ya en los años veinte, y no en los cuarenta del siglo XVII. El aumento del descontento entre la gente acomodada fue debido, a juicio de Stone, a que el gobierno empezó a importunarlos demasiado y con exigencias de que pagasen más para mantener una burocracia menos derrochadora que antes. *La caída del gobierno se explica por su aislamiento moral, su nocividad económica y su carga financiera.* No tenía recursos para desplegar una lucha venturosa. La estructura administrativa de la corte inglesa era débil y por eso pereció.²³

8. La descomposición de los ejércitos mercenarios no se produjo de golpe. Estos siguieron teniendo importantes actuaciones incluso al interior de las revoluciones inglesas. V. G. Kiernan hace la

siguiente observación al respecto del comportamiento de la milicia durante este periodo de transición. “Sólo en el caso excepcional de los holandeses —anota Kiernan— los mercenarios se volvieron contra el absolutismo, porque los rebeldes pagaban mejor ... (pero) ... el sistema mercenario militó también contra la revolución de un modo más sutil”.²⁴ De entre los ejércitos mercenarios los suizos fueron los que conquistaron una fama tal que sólo ha sido equiparable con los quesos y relojes que se han producido en aquel país. Fue durante la guerra de los Treinta Años cuando los feudos europeos resintieron la corrupción de los ejércitos mercenarios, la cual al ser una práctica generalizada llegó a degenerar a los propios ejércitos suizos que debían, justamente su fama, a la lealtad presentada a quienes los contrataban.

Es durante la Guerra Civil en Inglaterra cuando se prefiguró un nuevo tipo de ejército el cual quizás por sus peculiaridades, ha llegado a ser único en la historia. Como ya lo hemos comentado, fue el ejército el lugar que sirvió de medio a la proliferación de las nuevas ideas religiosas, libertarias y democráticas. Los *ironsides* o caballería de Cromwell, conocida también como *new model army* (nuevo ejército modelo), fue una milicia que tuvo por características esenciales; 1) estar formada por una soldadesca preocupada por leer y discutir panfletos de contenido religiosos y político. Experiencia que han sabido asimilar perfectamente los Estados modernos pues han cuidado que sus ejércitos no discutan sobre la Iglesia y el Estado, y; 2) por haber generado un nuevo modelo de disciplina castrense. Estas fueron las razones que le dieron

²¹ Ver Stone, Lawrence, *La crisis de la aristocracia, 1558-1641*, Madrid, Alianza, 1985. Es este autor quien muestra que la élite de la aristocracia inglesa durante el periodo estudiado era de 382 nobles. Estos nobles formaban a la categoría de los *pares*, quienes eran a su vez algo así como la aristocracia de la aristocracia. “El distintivo de un par inglés del reino —escribe Stone— era el derecho de sentarse en la Cámara de los Lores, un derecho conseguido bien mediante cédula, o por recibo de una comunicación judicial”, p. 43. Pero también por distintivo “. . . el sombrero y el látigo”, p. 35.

²² El Conde de Buckingham fue asesinado en 1628, su muerte fue un duro golpe para la política del rey, particularmente al interior del Parlamento.

²³ Lublinskaya, *op. cit.*, p. 125. Subrayado nuestro.

²⁴ Kiernan, V. G. *Mercenarios extranjeros y monarquía absoluta*, en varios, *op. cit.*, p. 143.

a los *ironsides* o "ejército de los santos armados", la fama entre las monarquías europeas de ser el verdadero representante del terror y, en la historia, el haber quedado como el símbolo de un apasionado movimiento religioso. Movimiento religioso que veía tanto en el papismo como en el Rey al propio anticristo.

Los motivos por los cuales Oliverio Cromwell empleó las catedrales como establos para su caballería, se remontan a los tiempos de la reina Isabel I de Inglaterra; tiempos en que las prácticas entre la iglesia católica y la sociedad inglesa empezaron a ser sumamente antagonicas. Este antagonismo fue un factor que en mucho contribuyó al crecimiento y formación de riquezas tanto en ciertos sectores de la nobleza como de la burguesía, al ser confiscados los bienes del clero y puestos al mercado. Por otro lado, este antagonismo llegó a tener como uno de sus efectos más sensibles el agudizamiento de las pugnas entre la corona y el parlamento.

Las lecturas más tradicionales han visto, quizás, con mucho acierto, a estas pugnas como un conflicto mucho más extenso que la simple contradicción corona-parlamento. Y en efecto, este conflicto no puede ser interpretado más que como un conflicto entre las libertades populares y el absolutismo monárquico.

La lucha de las masas populares en aquel entonces era una lucha por defender la libre práctica de las ciencias religiosas. La caballería de Cromwell comprendió así el conflicto pero no por ello pudo evitar caer en una paradoja: en su lucha por la universalización de este principio, no pudo prescindir de lo particular; es decir, luchaba a su vez por no permitir el retorno de las prácticas católicas. La paradoja es aún más grave y confirma la idea que tiene Francois Furet sobre las revoluciones y que aquí

reproducimos como epígrafe de este trabajo. Ya en época del gobierno de Cromwell los hombres se percataban de esta paradoja, y uno de ellos decía lo siguiente: "Antes estábamos gobernados por el rey, los lores y los comunes ahora lo estamos por un general, un tribunal militar y la cámara de los comunes, y yo os pregunto: ¿Dónde está la diferencia?"²⁵ Por otro lado es necesario reconocer que el poder acumulado por Cromwell junto con su creencia de que él era un enviado de Dios para iniciar una nueva lucha contra los pecados en este mundo, lo llevaron a cometer actos a través de los cuales se confirma la vieja idea de que toda revolución se come a sus hijos. El Protectorado que desde nuestro punto de vista no fue otra cosa más que una dictadura en desarrollo, orilló a Cromwell y a sus aliados a suprimir las fuerzas que cuestionaban la política del Lord Protector. Política que tampoco pudo prescindir de la represión como instrumento del ejercicio del poder. Para Cromwell los *levellers* (Niveladores), que representaban una de las tendencias más coherentes con los ideales democráticos e igualitarios, no eran más que "unas bestias, despreciables"²⁶ La represión ejercida hacia ellos así como hacia los *cavadores*, era con el fin de suprimir la "peligrosidad" que contenían y que "...provenía del hecho de que exhortaban a los pobres a organizarse con vistas a la acción práctica. Las comunidades colectivas, de haber subsistido, habrían superado la dispersión de fuerzas, que fue la pérdida de los niveladores".²⁷

²⁵ Citado por Hill, Christopher en *Un mundo trastornado*, p. 98.

²⁶ *Ibidem*, p. 111.

²⁷ *Ibid.*, p. 120. Para Gerrad Winstanley, uno de los máximos líderes de los niveladores, "Jesucristo fue el primer nivelador". Era a partir de esta afirmación que Winstanley equiparaba a la demo-

9. Entre las sectas más radicales al desarrollo de ciertas concepciones religiosas ya hacían ver al rey y a la monarquía como unos enemigos a vencer.²⁸ De acuerdo con George Rudé se podría establecer que estas concepciones eran de algún modo "inherentes" a la ideología de la protesta popular que se produjo en la isla británica durante el siglo XVII. "Lo mismo puede decirse —anota George Rudé— de las ideas religiosas, tales como las que se encuentran incorporadas en las enseñanzas de Lutero y Calvino y que, una vez adoptadas por el estado protestante y proclamadas desde el púlpito por varias generaciones de predicadores y de pastores al llegar al siglo XVII ya se habían convertido, de una forma u otra, en parte de la ideología inherente o cultura del pueblo en general".²⁹

cracia política con la democracia económica. "Los hombres más pobres —escribe Winstanley— tienen un título tan verdadero y un derecho tan justo a la tierra como los hombres más ricos (. . .) La verdadera libertad reside en el libre disfrute de la tierra (. . .) Si el pueblo llano no tiene en Inglaterra otra libertad que la de vivir entre sus hermanos más importantes y trabajar para ellos a cambio de un salario, ¿qué mayor libertad tiene en Inglaterra de la que podríamos tener en Turquía o en Francia? . . . Mientras ese poder real se mantenía en un hombre llamado Carlos, todas las clases de gentes se quejaban de la opresión (. . .) Por tanto, vosotros, que erais la *gentry*, cuando estábais reunidos en el Parlamento, invocásteis el pobre pueblo llano para que acudiera a ayudarnos (. . .) Aquella alta rama ha sido desgrajada del árbol de la tiranía, y el poder real que radicaba en aquel individuo ha sido arrojado por la borda. Pero ¡ay! la opresión todavía es un gran árbol y aún oculta el sol de la libertad al pueblo pobre". Citado por Christopher Hill en *op. cit.*, p. 122.

²⁸ Citando una respuesta que dió Cromwell a uno de sus generales, Christopher Hill deja ver que la lucha contra la monarquía y el rey, el Lord Protector ya se había forjado una idea previa a las dimensiones del conflicto. "Muchos dirigentes militares —escribe Hill— 'presbiterianos' no querían una victoria demasiado completa. 'Si vencemos al Rey noventa y nueve veces, él seguirá siendo el Rey', dijo el Conde de Manchester, general del ejército de Cromwell. 'Mi Lord', respondió Cromwell, 'Si hubiera de ser así, ¿qué nos decidimos a tomar las armas?'" p. 75.

²⁹ Rudé, G., *op. cit.*, p. 35, ver también p. 105 y sigs.

Lo que merece ser resultado de esto es el hecho de que las ideas se producían no como una *weltanschauung* filosóficamente sistematizada, sino como una reacción popular a través de la cual se cuestionaban y criticaban desde los límites propios a este tipo de planteamientos ideológicos, los excesos del poder monárquico y de la nobleza. La emergencia de estas ideas fue, por lo tanto, una condición necesaria y previa a la revuelta popular la que al cuestionar a un orden social llegó a la conclusión de que era necesario romper con el pasado. "Los hombres, pues, no rompen a la ligera con el pasado; para romper con las pautas convencionalmente aceptadas han de sentirse apoyadas por un sistema alternativo de creencias: se podía desafiar al rey de reyes. . . El puritanismo fue quizás el conjunto de ideas más importante que preparó las mentes de los hombres para la revolución, pero no fue el único".³⁰

Fue justo por ese ambiente de "educación ideológica" de la masa popular a través del puritanismo, pero también de los otros grupos religiosos, lo que generó un amplio debate ideológico el cual prefiguró y determinó, de un modo u otro, los derroteros de la Revolución Inglesa del siglo XVII. La discusión en torno a temas sobre religión y política, hacen ver al puritanismo de manera bastante similar al papel desempeñado por esa aurora de la Revolución Francesa que fue la Ilustración, y a todo el intenso debate teórico-ideológico que precedió a la Revolución Rusa.

Son estos casos históricos los que hacen ver que las revoluciones requieren como condición para su preparación de un intenso proceso de discu-

³⁰ Hill, Christopher, *Los orígenes intelectuales de la revolución*, pp. 18-19.

sión ideológica que llegue a ser “inherente a la cultura del pueblo”. Para decirlo en términos más convincentes dentro de la tradición marxista, este proceso no puede ser otra cosa más que el proceso de formación de una nueva hegemonía. Proceso que en su desarrollo hace ver que “. . . una gran revolución no puede surgir sin ideas. Para estar dispuestos a matar o dejarse matar, la mayoría de los hombres necesitan creer intensamente en un ideal”.³¹

10. Sin pretender ser muy globales podríamos decir que el puritanismo fue el centro receptor de un fin de conflictos sociales que se produjeron a lo largo del periodo en cuestión. Principalmente porque supo traducir esos conflictos en demandas y consignas que caracterizaron al desenlace de la “protesta popular”, y porque a través de él se proyectaban y se proponían las reformas que requerían las instituciones religiosas y políticas; y esto último es dicho independientemente de las derrotas y descalabros sufridos por ciertos grupos político-religiosos. Por otro lado el rasgo más importante y trascendente del puritanismo fue el de haber sido —por la ética que forjó— “el más importante logro de las sociedades europeas de los siglos XVI y XVII”.³²

La ética protestante encontró así en esta etapa de transición, la base para el desarrollo de una nueva racionalidad e individualidad la cual, como ya se dijo en un principio, abrió toda una época, la cual todavía no ha tocado fin. La ética protestante ha tenido así a la individualidad por principio fundamental el cual a su vez tiene por máxima suprema la convicción de que “Dios ayuda a los que se ayudan a sí mismos”. Convicción que carecería de im-



Arturo Limón Toledo

portancia si no se le ubica en el contexto bajo la cual surgió.

La nueva moral, es decir, lo que hoy conocemos como “ética protestante” al ser un punto esencial de los procesos de secularización, contribuyó enormemente en la destrucción del viejo orden feu-

³¹ *Ibidem.*, p. 14.

³² Hill Ch., *El mundo trastornado*, p. 4.

dal, pues cuestionó visceralmente los fundamentos ideológicos, políticos y económicos que hacían que ese orden fuese una sociedad fuertemente jerarquizada. El protestantismo introdujo, de esta forma, una concepción del mundo en la cual las nuevas ideas de igualdad y libertad, al no tener otro referente para su racionalización, tenían que depender aún de *intuiciones* y *deducciones* teológicas. Los estudios y análisis del caso puritano, empezando por los importantes trabajos del sociólogo Max Weber, se han construido en base a las múltiples relaciones existentes entre el ascenso de esa nueva moral y el ascenso del capitalismo. Lo criticable de estos estudios radica, para nosotros, en la reducción del nexo protestantismo-capitalismo al análisis sólo de aquellos pasajes adoptados como “positivos”, prescindiendo así de lo que fue la otra cara de la moneda: la derrota de sectas y concepciones religiosas que trascendían a la “individualidad” y a la “razón instrumental”, por reclamar para este mundo una igualdad y una organización social que en mucho trasciende al capitalismo.³³

³³ Ha sido al propio Christopher Hill quien, al ser el historiador más relevante de las Revoluciones Inglesas del siglo XVII, ha reconstruido, a partir de todo un arduo y laborioso trabajo de investigación, la “visión de los vencidos”; es decir ha reconstruido las concepciones del mundo “negativas” de los grupos político-religiosos derrotados a través de esas revoluciones. En *Los orígenes intelectuales de la Revolución Inglesa*, Christopher Hill afirmaba que la dificultad que se tiene como historiador es no poder reconstruir la cultura de los derrotados, pues, según él, éstos dejan poco rastro. “Las herejías y revueltas —escribe Hill— se extinguieron antes de que las ideas que las acompañaban hubieran alcanzado la dignidad de sistema, o, por lo menos, eso es lo que se deduce de los datos que disponemos: los derrotados dejan poco rastro”, p. 19. De haberse tomado en serio esta hipótesis, Hill nunca hubiera podido escribir el que constituye para nosotros su investigación historiográfica más brillante y madura y en la cual reconstruye, con gran lucidez, las ideologías de los derrotados. *El mundo trastornado. El ideario po-*

11. Las utopías que forman parte del pensamiento político-social de la Inglaterra del siglo XVII, no han sido solamente leyendas plasmadas en los libros, fueron fuerzas político-ideológicas que orientaron las esperanzas de los individuos para una época dada en una sociedad dada; aún más, fueron un punto de referencia en la prefiguración del nuevo cuerpo social que emergía y que requería darle un sentido a las instituciones que se construían con el propósito, entre otros, de superar la conducta antisocial de los hombres. Los ejemplos sobre el pensamiento utópico inglés así como del pensamiento político de ese siglo, son múltiples. Hacer un examen exhaustivo de este pensamiento no es por el momento nuestro objetivo. Pero lo que sí podríamos dejar entrever es que una constante de este pensamiento fue la necesidad del deseo de que las relaciones humanas se desarrollaran bajo una nueva concepción de la justicia.³⁴

El pensamiento utópico cuestionaba pues tanto al poder dominante como la forma en que éste ejercía y distribuía la justicia —su concepción de la justicia, lógicamente—. La utopía no era por tanto el refugio de una impotencia social y política, como suele interpretarse comúnmente a la producción de ideologías utópicas. Pues era más la esperanza de una voluntad que quería escapar de un mundo que había caído en desgracia. En otras palabras los planteamientos utópicos de ese siglo son comprensibles y explicables en la medida de poder ver en

pular extremista en la Revolución Inglesa del siglo XVII, es el trabajo de Christopher Hill, a través del cual sigue, justamente el rastro de *Los derrotados*.

³⁴ Sobre esta problemática, la del pensamiento utópico inglés ver el interesante trabajo de Davis, J. C., *Utopía y la sociedad ideal. Estudios de la literatura utópica inglesa, 1516-1700*. México, FCE, 1985.

ellos la inquietud de una racionalidad que angustiada por no poder alcanzar o comprender los conflictos y trastocamientos de un mundo en transición, construye una sociedad ideal la cual al ser colocada en un cierto tiempo y espacio representa, para esa racionalidad, la regeneración plena de los hombres en la medida en que dicha regeneración no podría significar más que el reencuentro del hombre con su divinidad. Las ideologías utópicas y en gran parte el pensamiento político de la época eran pues un esfuerzo desesperado por recuperar y redimensionar la relación hombre-Dios.

12. Por otro lado es necesario ver que el escepticismo fue también uno de los fenómenos más visibles de la conciencia que se tuvo sobre el trastocamiento de esta relación. De ahí que no sea posible decir que el escepticismo fue una actitud propia entre los "filósofos". Fue un sentimiento generalizado que incluía al hombre común y corriente. Los fantasmas ¿Populares? eran no sólo tema de discusión del día sino la fuente de una paranoia colectiva que hacía que los individuos vivieran bajo un clima de terror producido por sus propios temores; y por la fuerte convicción de que realmente se habitaba en un mundo de pecado e infestado por demonios y brujas de todo tipo. La Guerra Civil fue para los Ingleses de aquel entonces el equivalente a lo que fue para los europeos en general la Guerra de los Treinta Años, la muestra palpable de la caída en desgracia del género humano. La proliferación de sectas y grupos religiosos, cuyo principal origen se encuentra en la Reforma Protestante de Lutero y Calvino, produjo una pléyade de predicadores charlatanes y falsos profetas a quienes se puede atribuir el ser una de las causas principales tanto del escepticismo como del ateísmo en el hombre común. Lo

curioso de esto último es que a las creencias religiosas entre la gente común le ocurrió lo mismo que a los partidos en nuestros días; es decir, así como en ese tiempo nadie quería formar parte de un grupo religioso, hoy nadie quiere ser parte de un partido político.

En apego a la verdad la cosa no podría ser tan extremosa ni para ese tiempo como tampoco lo puede ser hoy. Los diferentes sistemas religiosos al no ser más que cada uno de ellos, una interpretación particular del "espíritu del cristianismo" como los partidos hoy, cumplían la función de canalizar al descontento social así como de organizar a las fuerzas político-sociales. Por decirlo de otro modo, eran el instrumento para el reagrupamiento ético-político entre los individuos. El problema consistía en determinar a la religión verdadera. ¿Qué iglesia, secta o grupo religioso tenía la verdad, y cuál era la que hacía la mejor interpretación y lectura de los textos bíblicos? ¿Eran acaso los *levelers* (niveladores) o la iglesia anglicana, o la presbiteriana, o la católica... acaso; o eran los *mechanic preachers* (predicadores artesanos), los puritanos, los *roundheaded rogues* (cuáqueros o bribones de cabeza redonda), o, en efecto eran los ateos quienes poseían la verdad y la demostraban a través de instituciones y deducciones teológicas cargadas de un sinnúmero de citas bíblicas?

La Revolución Inglesa encontró, con esta problemática —la de la proliferación de grupos y sectas religiosas que reclamaban cada una ser a su modo la poseedora de la verdad—, que los caminos de la libertad y convivencia social sólo podrían ser trazados a través de la construcción de un orden político-social en el cual el poder puede vivir con lo plural que es, a fin de cuentas, también otra forma de poder. La alternativa era edificar un orden social en el que

la libertad religiosa fuera un derecho irrenunciable, y en el cual la tolerancia se erigiera como la virtud esencial del Estado. La reflexión política sobre la Revolución Inglesa, sobre las filosofías modernas y sobre la Ilustración, —considerando también a la gama de planteamientos utópicos de la época así como al pensamiento político, especialmente el de Thomas Hobbes—, debe recobrar el significado y dimensión de esta problemática: la de la *tolerancia*.

Ahora bien, el radicalismo religioso que se manifestó no fue la causa del fratricidio inglés del siglo XVII. Creerlo así sería un error, pues no fue más que otro de los factores que dieron origen a esas revoluciones. El radicalismo religioso que surgió previo al conflicto revolucionario fue, en última instancia, el detonante de este proceso histórico, así como el instrumento canalizador de las expectativas y esperanzas de individuos y fuerzas políticas contendientes.

13. Tanto las sectas religiosas que emergieron como producto de la Reforma Protestante, predicadores e incluso filósofos tenían por referencia común de sus afirmaciones a los textos bíblicos. La Biblia dejó de ser un texto sagrado al cual sólo tenían acceso los especialistas, para convertirse, de acuerdo con las palabras de Christopher Hill, en un “manual revolucionario”. La Biblia era pues un texto en disputa y sometido a las más disímiles interpretaciones, a través de las cuales se buscaba suprimir cualquier concatenación con las lecturas tradicionales producidas bajo el predominio escolástico. “La Biblia —escribe Christopher Hill— especialmente la Biblia ginebrina, con sus acotaciones altamente políticas se convirtió poco menos que en un manual revolucionario”.³⁶

“La discusión sobre los textos bíblicos durante la época constituye así un momento fundamental tanto para la comprensión de la Revolución Inglesa como para el pensamiento político y filosófico que surgió a lo largo del siglo XVII. Cabe anotar que han sido los diversos estudios a la Biblia hechos por filósofos de la época, los que han marcado toda una época del pensamiento político-social, llegando a ser así, el conjunto de los pasajes bíblicos, verdaderos paradigmas para la reflexión política y social.³⁷ Los filósofos, al igual que el simple predicador y en su caso el hombre común, tenían como referente a una idea común, la idea de que la historia tuvo por origen un mal principio: la expulsión del hombre del paraíso. Las interpretaciones sobre este mito bíblico han variado de acuerdo al tiempo y las circunstancias, pero fue durante el siglo XVII cuando dicho mito produjo un impacto tal en la vida social y política que al propio pensamiento político —imposibilitado aún para suprimir sus ataduras religiosas y teológicas— tuvo que recurrir a él de forma tal que llegó a ser la base de toda reflexión hecha con el fin de reformar a la sociedad. Las interpretaciones sobre el mito de la expulsión del hombre del paraíso, como decimos varían y van desde quienes han visto en ella el origen y fuente del pecado; es decir, a la genealogía del mal y, por otro lado existe quienes la interpretan como la falacia sobre la omnipotencia de Dios; esto es, si Dios es en verdad omnipotente, entonces por qué permite la existencia del mal que tiene como una de sus máximas expresio-

³⁶ Hill, Ch., *Los orígenes intelectuales*, p. 14.

³⁷ No está por demás anotar aquí que las más importantes interpretaciones hechas a la Biblia por filósofos del XVII y que mayor resonancia han tenido en la historia del pensamiento político-social, han sido las de Thomas Hobbes en *El Leviatán*, y la de Baruch Spinoza a través del *Tratado lógico-político*.

nes justamente al fratricidio. Por otro lado esta expulsión servía para justificar también a la desigualdad social que ha sido inherente al capitalismo y que se sintetiza en la falacia famosa de la supuesta existencia de los "Elegidos"; esto es, ha sido una idea predominante del protestantismo la de justificar a la riqueza individual con base en el hecho de haber encontrado los individuos el lugar para el cual se encontraban "predestinados" en este mundo. La "vocación" encontraba así, con la riqueza obtenida a través del trabajo y del esfuerzo, su recompensa; la de poder disfrutar de los productos del paraíso el cual no podía, para la moral protestante, encontrarse en ningún otro lugar más que en este mundo. La expulsión al ser considerada como la "caída del hombre" simbolizada por Adán, sólo podría ser enmendada en la medida en que el hombre tuviera la fuer e disposición y voluntad de emprender un camino hacia la reconciliación con Dios.

El pensamiento social en su propósito de superar sus viejas ataduras y en su fuerte intento por secularizarse plenamente, dependió del esquema caída-redención. E incluso aún en el siglo XVIII podemos encontrar que este esquema fue reproducido a otro nivel en la filosofía política de Jean Jacques Rousseau. Decimos que a otro nivel porque su filosofía fue en ese siglo uno de los más serios intentos por suprimir del pensamiento político-social toda concatenación teológico-religiosa. Ahora bien, en esta dependencia el pensamiento social siguió el camino trazado por el esquema caída-redención. El ejemplo que podemos ofrecer aquí lo encontramos en la filosofía de uno de los más importantes precursores de la Revolución Inglesa: Francis Bacon.

14. Francis Bacon, quizás fuertemente influenciado por el ambiente puritano, veía que el conflic-

to pecado-salvación sólo podría ser superado en la medida de lograr implementar una reforma social y moral en la cual se estableciera a su vez una nueva relación entre el saber y el poder humanos. Pero sabía que tal reforma dependía en mucho de la forma en que se precisaron los espacios del hombre y los espacios de Dios. La Reforma propuesta por Bacon constituye el eje de su pensamiento filosófico y político, que encuentra con la *Instauratio magna* (La gran restauración), sus ideas más logradas. "...hacia fines de 1620 —escribe Miguel A. Granada en el prólogo a esta obra de Bacon— la *Instauratio magna*, obra en la que Bacon anunciaba, presentaba y convocaba a un proyecto de investigación filosófico-natural tendiente a conseguir la "Restauración" (*instauratio*) del *saber* y consecuentemente del *poder* que sobre la naturaleza gozó Adán en el Paraíso y que la humanidad había perdido como consecuencia del pecado original. Si la humanidad se reconciliaba con el creador y recobraba su favor con la fe y la religión (en lo que a la pérdida de la "inocencia" se refiere), la segunda pérdida —la del saber y la del poder— se superaba "mediante las ciencias y las artes", es decir, mediante la *Instauratio*, que (querida y tolerada por Dios) ponía fin a los "largos siglos de extravío de la humanidad".³⁸

Bacon, con esto, fue no sólo un precursor de la Revolución Inglesa sino sobre todo un precursor del iluminismo que mostró que la ruptura del pensamiento político-social con sus lazos escolásticos, pasaba, irremediablemente, por la filosofía natural así como por la ciencia de su tiempo.

Ahora bien, el verdadero problema que tenían las más variadas inquietudes en torno a esta cues-

³⁸ Bacon, Francis, *La gran restauración*, Madrid, Alianza, 1985, pp. 7-8.

tión, era cómo poder implementar esa *Instauratio* pues la recuperación de ese saber y ese poder —plasmada ahora en el hecho de que ya era difícil que alguien se siguiera tragando el viejo cuento de que el paraíso era una entelequia a conquistar que se encontraba bastante lejana de la tierra— en nada garantizaban que el hombre pudiera superar de una vez por todas sus actos impíos. La idea de un poder fuertemente coercitivo fue para el pensamiento político algo sumamente atrayente y seductor. El Estado moderno encuentra que el poder coercitivo era “. . . una consecuencia de la caída, necesario para evitar que los hombres pecadores se destruyeran mutuamente”.³⁹

15. Lo que vino a demostrar la instauración de un nuevo poder coercitivo fue no sólo que el puritanismo se encontraba lejos de ser un credo democrático, sino sobre todo que el capitalismo se encontraba, de igual forma, bastante lejano de satisfacer plenamente las aspiraciones de justicia, igualdad y libertad de las masas populares. Lutero y Cromwell, cada uno a su modo, dieron a entender a esas masas que el paraíso, —a pesar de la terrenalidad recuperada— no era aún lo suficientemente

ancho como para dar cabida a menesterosos que pregonaban y practicaban formas de organización social de tipo comunitario, a través de las cuales se buscaba nivelar la igualdad económica y la igualdad política. Por su parte la crisis económica y política del siglo XVII, origen y causa del fratricidio inglés, hizo ver que los sistemas de dominación tradicionales reflejados en la mancuerna Iglesia-Estado, deberían cambiar sustancialmente. El proceso de cambio requirió de la existencia de una experiencia dramática cuyo desenlace dependió de la presencia de una dialéctica entre la reacción y la revolución para la construcción de un nuevo equilibrio político-social. La formación de este nuevo equilibrio en las instancias del poder fue sintetizada con la “Revolución Gloriosa de 1688” con base en tres puntos fundamentales: 1) soberanía parlamentaria; 2) monarquía parlamentaria, y; 3) política exterior imperialista. Síntesis que reflejaba a su vez que el mundo ya le pertenecía a la burguesía y que esta clase social no se encontraba dispuesta a tolerar una “Revolución democrático-radical”. Revolución que al jugar el papel de la derrota, mostró cuál fue la otra cara de las Revoluciones Inglesas del siglo XVII. 

³⁹ Hill, Ch., *El mundo trastornado*, p. 144.